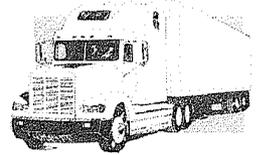


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.



Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT

RUC: 1591707856001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Tena, domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Gabriel Espinosa 429 y Manuel Rosales, a los 15 días del mes de septiembre de 2012 a las 20:00 se reúnen los socios por sus propios derechos y se constituyen en la Junta General y Ordinaria de Socios, como el objeto de aprobar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación de balances
4. Análisis de Trabajo
5. Clausura

1. Constatación del Quórum.- se encuentran presentes los siguientes socios:

- Carrera Zanafria Galo Alfonso
- Mena Mena Iván Rodrigo
- Carrera Zanafria Diana Montserrat
- Carrera López Galo Eustorgio
- Carrera Zanafria Jorge Luis
- Carrera Silva Milton Paul
- Ortega Cárdenas Hugo Alberto

Los 6 primeros cada uno con 190 acciones y el ultimo con 80 acciones, que en su totalidad representan el setenta y seis por ciento del capital.

2. Instalación de la Sesión.- agradeciendo la asistencia, instala la Sesión el Presidente de la Junta, siendo las 19:46; se nombra a la Srta. Karla Yessenia Castro Toledo como secretaria de la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la Compañía

3. Aprobación de los Balances.- toma la palabra el Sr. Jorge Luis Carrera Zanafria Gerente General quien realiza la presentación del Ingeniero Néstor Naranjo, Auxiliar Contable que es la persona que va a dar una explicación detallada de los balances de la Compañía Transilice y Agregados. El Ing. Naranjo procede a la explicación del Balance General de Situación Financiera enunciando cada una de las cuentas contables con el valor correspondiente de cada una de ellas para que de esta manera se tenga conocimiento de lo que se realizó durante el año 2012, se igual manera se da lectura al Estado de Resultados de la Compañía, se explica cada una de las cuentas de ingresos y gastos que influyeron en el Balance.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.



Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT

RUC: 1591707856001

Lectura de Estado de Superávit.-Toma la palabra el Ing. Néstor Naranjo y da a conocer la utilidad de la Compañía de Transporte Pesado Transilice y Agregados del año 2012, especificando que el 15% de la utilidad es para los trabajadores, el 23% Impuesto a la Renta de Sociedades; también pone en conocimiento de la Junta que las Compañías tienen un Fondo de Reserva Legal que es del 5% y un Fondo de Reserva Facultativo el cual es opcional, poniendo en consideración de la Junta el porcentaje a ser aplicado en este periodo para el segundo Fondo; el Sr. Galo Carrera Zanafria, Accionista manifiesta que sería bueno contar con este Fondo de Reserva Facultativo e indica que este podría ser del 25%,siendo apoyado por unanimidad por todos los Accionistas. Queda establecido un Fondo de Reserva Facultativo del 25% para los diversos accidentes que puedan tener los choferes ya que su trabajo necesita del apoyo de la Compañía por el riesgo que representa.

Al no existir observaciones por parte de la Junta General de Accionistas, y estar en común acuerdo con la distribución de excedentes, los Balances son aprobados en su totalidad.

4. Análisis de Trabajo.-

- El Sr. Galo Carrera López toma la palabra e indica a los socios propietarios de unidades vehiculares que los choferes no están cumpliendo con las regla de trabajo y que tienen actos indisciplinarios así que cada uno debe conversar con el conductor e indicarle las faltas que está cometiendo.

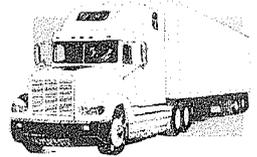
Resolución.- se resuelve que los propietarios de los vehículos conversen con los conductores y les indique de las falta que comenten en el trabajo.

- Toma la palabra el Sr. Jorge Carrera Zanafria Accionista y Gerente de la Compañía y exponese colabore con el Sr. Milton Carrera López accionista, que al momento está atravesando una situación difícil con su vehículo ya que tuvo un accidente y se encuentra sin trabajar, mociona ayudar con una cantidad de 200.00 USD por cada Accionista que tenga vehículo. La moción es aprobada por unanimidad.

Resolución.- se resuelve que los propietarios de los vehículos colaboren con el valor de 200.00USD, para ayudar al socio Milton Carrera.

- El Gerente informa que la Compañía adquirió doce llantas para los socios propietarios de vehículos las cuales serán entregadas equitativamente a cada uno de ellos y serán descontadas en tres meses, siendo el valor mensual el equivalente a \$ 294,44.Los socios agradecen la gestión realizada y aprueban la forma de pago.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.**



Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT

RUC: 1591707856001

Resolución.- se descontara a los propietarios de los vehículos el valor \$ 294,44 USD durante tres meses.

5. Clausura.- La presente Junta culmino a las 22:51, la misma que fue redactada y aprobada el mismo día de su celebración, pasando a ser parte del expediente de la Junta; para constancia y validez de este instrumento firman todos los accionistas presentes, que a su vez representan el 76% setenta y seis por ciento del Capital Social.

Milton Paul Carrera Silva,
150056488-1

Jorge Luis Carrera Zanafria
150076387-3

Ivan Rodrigo Mena Mena,
150044992-9;

Diana Monserrath Carrera Zanafria
150056882-7

Galo Eustorgio Carrera López,
150008563-2

Hugo Alberto Ortega Cardenas
170999696-0

Galo Alfonso Carrera Zanafria,
150062091-7;

Doy fe de lo Actuado,

Karla Castro
SECRETARIA